

Santiago, 22 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DRAKE REAL ESTATE PARTNERS FUND III (“FONDO”)

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Drake Real Estate Partners Fund III (el Fondo) lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 20 de mayo de 2020, se acordó una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En dicha asamblea, los aportantes del Fondo acordaron además que la referida disminución de capital se materializaría en una o más parcialidades, mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, según lo determine la Administradora

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 22 de mayo de 2020, se acordó una disminución de capital, mediante la disminución del valor cuota del Fondo, por la cantidad total de USD 8.906.167,00, donde según la reglamentación interna del Fondo, corresponde a la suma de la serie I y la serie P.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 1.814.592,94, correspondiéndole a la Serie I un monto de USD 1.641.660,53, y a la Serie P un monto de USD 172.932,41 con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 del Fondo.

El pago de la disminución y dividendo señalado, se efectuará a partir del día 28 de mayo de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS